



Máster Universitario en  
Problemas Sociales.  
Dirección y Gestión de  
Programas Sociales

## Acceso y admisión

### Futuros estudiantes

Ven, conoce nuestro Máster, siéntete un Universitario que cuenta con innumerables ventajas y no dejes escapar esta oportunidad.

Este Master pretende cumplir con dos grandes objetivos:

- Que diagnostiques aquellos problemas sociales emergentes en la sociedad vinculados con la desigualdad social (pobreza, desempleo, descontento, minorías, mujer, migración, familia, educación, etc.).
- Que aprendas a diseñar y dirigir los programas de intervención social que aporten soluciones a los problemas sociales.

En esta web dispones de información detallada sobre este Máster: cómo se accede y desde qué titulaciones acceso, cuál es el **plan de estudios**, las **salidas profesionales**, etc.

No pierdas el tiempo buscando, has llegado al Máster que estabas buscando. Calidad y servicio son la máxima desde la cual entendemos debe ser puesta en marcha la formación universitaria.

Aunque el único requisito previsto para el acceso al Máster es ser licenciado o tener el grado en Ciencia Política, Sociología, Filosofía, Psicología, Trabajo Social, Derecho, Historia, Ciencias del Trabajo, Antropología Social y Cultural o Periodismo, y al margen de los ulteriores desarrollos normativos, es conveniente que el alumnado posea una formación previa que facilite la adquisición de conocimientos avanzados en humanidades y ciencias sociales, de competencias y habilidades asociadas a este Máster. En este sentido, es aconsejable que los alumnos/as muestren las siguientes características académicas y personales:

- Preocupación por los problemas sociales.

- Interés por temas sociales, económicos y políticos.
- Capacidad para comunicarse.
- Capacidad de empatía.
- Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
- Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación
- Capacidad de innovación y adaptación.

Te esperamos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la **Universidad de Granada**.

## **Estudiantes de nuevo ingreso y matriculados**

El Máster Oficial Problemas sociales: dirección y gestión de programas sociales cuenta con un ambicioso plan de estudios que pretende cubrir todas las necesidades de formación de postgrado de aquellos futuros profesionales que quieran conocer cómo se investigan los problemas sociales, quiénes son los agentes y sujetos que los protagonizan y cómo es el diseño y la dirección de la intervención pública ante los problemas sociales.

El Máster Oficial Problemas sociales: dirección y gestión de programas sociales desarrollará así un programa de acogida y otro de orientación dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.

### **Programa de Acogida**

Programa que incluye dos actuaciones fundamentales. De un lado, se hace un Acto de apertura del Máster, en el cual interviene la Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, el Coordinador del Máster y/o algún profesor de la Comisión académica. En este acto, por parte del Coordinador, se informa de los recursos con los que cuenta la Facultad y de todas aquellas cuestiones relevantes y de interés para los nuevos estudiantes. Además, se imparte una conferencia por el alumno/a que el anterior curso académico haya obtenido el premio por el Trabajo Fin de Máster.

De otro lado, una vez finalizado el periodo de matriculación, mediados de octubre, el Coordinador del Máster convoca una reunión informativa para todos los estudiantes, donde se informa de manera detallada de tres cuestiones fundamentales: Periodo de docencia; Prácticas de investigación y Trabajo Fin de Master; donde se señalan las

<http://masteres.ugr.es/problemas-sociales/>

pautas y procesos a seguir en cada una de estas materias.

## **Programa de Orientación**

El Programa de Apoyo y Orientación dirigido a estudiantes matriculados en el Máster se marca como objetivos:

- Asesorar de forma personalizada al alumnado sobre el diseño curricular del Máster.
- Orientar al alumnado sobre su propio diseño curricular, según sus intereses presentes y futuros.
- Asesorar sobre el periodo de prácticas e informar de los convenios existentes en esta materia.
- Dar a conocer los dos perfiles profesionales del Máster.
- Fomentar una actitud activa y positiva al acabar el Máster, enfocada a aumentar las posibilidades de inserción laboral.
- Orientar y asesorar al alumnado ante su desarrollo profesional.

El Programa de Apoyo y Orientación contará con los siguientes instrumentos para conseguir los objetivos propuestos:

- Cada alumno tendrá un tutor, que será el encargado de mantener una relación directa con sus estudiantes, haciendo un seguimiento personalizado de cada alumno, especialmente en la dirección del Trabajo Fin de Máster.
- La Comisión académica del Máster, realizará trimestralmente, una reunión monográfica sobre la tutorización de los estudiantes.
- En colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se realizarán unas Jornadas de Orientación Profesional destinadas al alumnado donde puedan intervenir, debatir y ser orientados y asesorados sobre las salidas profesionales de la titulación de Grado y Máster.

## **Titulaciones con acceso**

- Sociología.
- CC. Políticas y de la Administración.
- CC. de la Educación.
- CC. Económicas y Empresariales .

<http://masteres.ugr.es/problemas-sociales/>

- CC. Políticas y Sociología.
- CC. del Trabajo.
- Trabajo Social.
- Antropología Social y Cultural.
- Derecho.
- Filosofía y Letras.
- Psicología.
- Historia.
- Periodismo.

Es aconsejable que los alumnos/as muestren las siguientes características académicas y personales:

- Conocimiento de un segundo idioma.
- Preocupación por los problemas sociales.
- Interés por temas sociales, económicos y políticos.
- Capacidad para comunicarse.
- Capacidad de empatía.
- Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
- Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo de enseñanza-aprendizaje.
- Capacidad de innovación y adaptación.

## **Criterios de admisión**

Como norma general para el acceso a este Master se tendrá en cuenta el Acuerdo de 2 de abril de 2008, de la Comisión del Distrito Unico Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Masteres oficiales regulados por Real Decreto 56/2005 de estudios oficiales de posgrado. (B.O.J.A. de 8 de mayo de 2008).

Asimismo, será de aplicación al Master la normativa de la **UGR** adaptada al RD

<http://masteres.ugr.es/problemas-sociales/>

1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial.

El Máster cuenta con una reserva de plazas para alumnos extranjeros (20%). En concreto 6 plazas de las 30 ofertadas, de no cubrirse en la primera asignación pasarán a la siguientes fases de asignación de plazas. De no cubrirse dichas plazas, en la última fase pasan al cómputo general.

El órgano de admisión es la Comisión de Evaluación del Máster que atiende a todas las solicitudes de ingreso. Los criterios de valoración para llevar a cabo la selección son:

- El 60% de la puntuación total se asigna por el expediente académico. En un total de 10 puntos, con el expediente el alumno puede conseguir hasta un máximo de 6 puntos, distribuidos de la siguiente manera, según el real decreto 1.125/2003:
  - De 1 a 1,9 de expediente (Aprobado) le corresponde de 1 a 2.9 puntos.
  - De 2 a 2.9 de expediente (Notable) le corresponde de 3 a 3.9 puntos.
  - De 3 a 3.9 de expediente (Sobresaliente) le corresponde de 4 a 4.9 de puntos.
  - Con 4 de expediente (Matricula) le corresponderá 6 puntos.
- El restante 40% de la puntuación total se asigna por el currículum, siendo 4 puntos los que se asignan en este apartado , con la siguiente ponderación:
  - Publicaciones 15%.
  - Experiencia profesional 10%.
  - Cursos de formación 10%.
  - Otros meritos 5%.

## **Modelo de CV**

- **Modelo de CV para realizar la preinscripción (PDF)**